

Serie: informe

Fecha de realización: octubre 2002

Páginas: 4

© africainfomarket.org

ESTRUCTURA DE LA COOPERACIÓN EUROPEA

Menú:

- 1 Introducción**
- 2 El acuerdo de partenariado ACP-UE (Acuerdo de Cotonou)**
- 3 Los fondos MEDA**
- 4 Otras fuentes de financiación: las líneas presupuestarias específicas**

— Puede encontrar más información en la sección de Cooperación de
www.africainfomarket.org —

Introducción

El programa de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación al desarrollo, y dentro de esta zona específica de África, está articulado entorno a:

- Acuerdo de partenariado ACP-CE firmado en Cotonou (que reemplaza a las Convenciones de Lomé) y su brazo financiero que es el Fondo Europeo de Desarrollo (FED).
- Los fondos MEDA
- Otras fuentes de financiación: las líneas presupuestarias específicas.

El Acuerdo de partenariado ACP-UE (Acuerdo de Cotonou)

Es un acuerdo firmado en Cotonou (Benin) el 23 de Junio de 2000, entre los quince países pertenecientes a la Unión Europea y los gobiernos de los 77 países que constituyen el grupo ACP (África, Caribe y Pacífico), para una duración de veinte años. Este Acuerdo reemplaza a las anteriores Convenciones de Lomé (la última fue Lomé IV bis), y recoge las principales líneas estratégicas y objetivos de la cooperación así como se detallan los sectores que se apoyarán, el procedimiento para asignar los fondos, ejecutar los proyectos, etc. Paralelamente a este Acuerdo, se asigna un presupuesto global para la financiación de los proyectos y actividades a contemplar dentro del mismo. Dentro de este presupuesto global, que para el periodo 2000-2007 es de 25 mil millones de Euros, destaca el noveno **Fondo Europeo de Desarrollo (FED)** con 13,5 mil millones de Euros. A este monto hay que sumarle los 9.900 millones sobrantes del anterior protocolo y los 1.700 millones del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Dicho esto, y para cada uno de los países que aquí contemplamos, las principales líneas financieras que se apoyan dentro del FED son:

- **Los Programas Indicativos Nacionales (PIN):** es aquella parte de la ayuda que está programada y por tanto sujeta a un plan, donde se establecen los sectores prioritarios de la ayuda a nivel nacional. Esta ayuda es no reembolsable. Para este periodo el monto total asignado es de 10 mil millones de Euros.
- **Los Programas Indicativos Regionales (PIR):** planes con el objetivo de desarrollar la cooperación e integración regional de los Estados ACP. Ayuda no reembolsable. La dotación es de 1.300 millones de Euros.
- Un Apoyo a la Inversión a través de **capital riesgo**, préstamos ordinarios, bonificación de intereses y concesión de garantías. La dotación es de 2.200 millones de Euros.
- Un monto de 1.700 millones de Euros se le asigna al **BEI**

- para la concesión de préstamos.

Para más información acerca del acuerdo de Cotonou, consulte el dossier de la revista digital [Courier ACP-UE](#)

Los fondos MEDA

El programa **MEDA** es el principal instrumento financiero que respalda la política de Cooperación de la Unión Europea con la cuenca mediterránea. El principal objetivo de este programa es ofrecer apoyo técnico y financiero a estos países para facilitar la reforma de sus estructuras económicas y sociales. Dos son los ejes centrales de esta política:

- Facilitar la transición económica
- Impulsar el libre comercio.

Los países integrantes de este programa son Marruecos, Túnez, Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Siria, Turquía y la Autoridad Palestina.

La utilización de los fondos MEDA está sujeta a la planificación previa. Se elaboran planes estratégicos a nivel nacional y regional para el periodo 2000-2006. A partir de estos planes, se establecen los planes nacionales y regionales a dos años. Finalmente, se hace una programación anual de fondos tanto a nivel nacional como regional.

Para el período 2000-2006, los fondos asignados al programa MEDA son de 5.350 millones de Euros. A estos fondos hay que sumar el monto de créditos que concede el Banco Europeo de Inversiones (BEI) a la región, que para el periodo 2000-2007 es de 6.400 millones de Euros.

Para dar una idea de la repartición de los fondos por programas, en el periodo 1995-1999 se repartieron el 86% del total de los fondos en programas nacionales y un 12% para programas regionales. En cuanto al tipo de programa se dividió en: 15% para programas de ajuste estructural, 30% para apoyar la transición económica y de apoyo al desarrollo del sector privado, 41% a proyectos de educación, salud, desarrollo rural, etc.,

Prioridades de los planes nacionales:

- Apoyo a la transición de estas economías hacia el libre comercio a través del desarrollo de su sector privado
- Aliviar los costes sociales de esta transición económica principalmente a través de programas de ayuda social

Los programas Indicativos regionales complementan los programas nacionales. Los objetivos son aquellos previstos en la Declaración de Barcelona: Dimensión política y de seguridad, la dimensión económica y financiera y la dimensión humana, cultural y social. Ejemplos de proyectos son [EuroMeSCo](#) red de institutos de política extranjera, el [Femise](#) red de institutos de investigación económica, el [SMAP](#) programa medioambiental.

Otras fuentes de financiación: las líneas presupuestarias específicas

Son líneas de acción horizontales sin prioridades geográficas. Se financian a través del presupuesto general de la Unión Europea y no de un fondo específico como el FED o el Programa Meda. Incluyen temas como la lucha contra el SIDA, la lucha contra las drogas, Derechos humanos y democracia, Medio Ambiente, Género, Bosques Tropicales y cofinanciación con las ONG. En el periodo 1986-1998 y para el África subsahariana, el desembolso total fue de 4,8 billones de Euros.